



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Doña Noelia Martínez Gómez de la Torre, solicita Licencia municipal de actividad de apertura de establecimiento para Bar-Cafetería, en el local sito en la calle Calderón de la Barca, nº 5 de Yepes (Toledo), por cambio de titularidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 29 de abril de 2022.–El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º I.-2172